



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Noviembre
veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2017/1007

Agréguese al expediente la citación para diligencia de notificación personal enviada al ejecutado, para los fines pertinentes.

Se requiere a la demandante a fin de que gestione la notificación por AVISO al ejecutado.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6621e06cc3069da8d186a0fc22bdec00ddb7c0c5ccd319a6b1f3f8ff12c0e1a3**

Documento generado en 24/11/2022 09:31:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>